

Fundación Coca Cola otorga donativo para investigación

El Instituto de Ingeniería de la UNAM, por medio del grupo Tratamiento y Reúso, coordinado por la doctora Blanca Jiménez, recibió un donativo de 40 000 dólares americanos de la Fundación Coca Cola, con el objeto de



estudiar métodos para mejorar las características biológicas de acuíferos contaminados. En México, como en muchos otros países en vías de desarrollo, los acuíferos que son la principal fuente de suministro de agua para consumo humano, se encuentran contaminados,

principalmente por descargas de aguas residuales. Ello se debe a que la cobertura de tratamiento de las aguas residuales municipales es muy baja. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), ésta es de 15 % para América Latina, 3 % para África y 30 % para Asia. El problema es que el agua no tratada se descarga en el medio ambiente. Dicha agua entra al subsuelo cuando: a) es transportada por redes de drenaje con fugas o mediante canales sin revestimiento, b) es almacenada en presas o lagunas, c) es empleada para el riego de campos agrícolas o, simplemente, d) cuando es descargada en los suelos como método de disposición final. Por estas causas, hay al menos siete acuíferos contaminados en el país, de los cuales uno se encuentra en el valle de Tula y otro en la Ciudad de México.

Por otra parte, diversos estudios han demostrado que, en países con bajos niveles de depuración de aguas residuales, existen patógenos en el agua que son resistentes al cloro y que, además, no se comportan según los indicadores tradicionales de contaminación fecal (coliformes fecales). Por ello, el apoyo otorgado al Instituto de Ingeniería por la Fundación Coca Cola, servirá para financiar una fracción de los estudios que la doctora Blanca Jiménez realiza con objeto de:

- Determinar la presencia de patógenos en el agua
- Comparar la eficiencia de desinfección del cloro y la luz ultravioleta
- Determinar los organismos que sirvan de indicadores para vigilar la eficiencia del proceso
- Proponer modificaciones a la normatividad mexicana en material de agua potable.